PAIF 2019

Programa de Actuación,

Inversiones y Financiación 2019

Instituto Tecnológico y de

Telecomunicaciones de Tenerife (IT3)

























|  |  |
| --- | --- |
| Cabildo de Tenerife | **Área de Presidencia**  Servicio Administrativo de Sector Público Insular |

|  |  |
| --- | --- |
| **PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN** | **2019** |
| **ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE TELECOMUNICACIONES DE TENERIFE S.L.** |
| **MEMORIA DE OBJETIVOS A REALIZAR DURANTE EL EJERCICIO 2019** | |
| **A) OBJETIVOS ESTRATEGICOS**   1. Gestionar y planificar las infraestructuras del Anillo Insular de Telecomunicaciones de Tenerife.  * Continuar con la Contratación y gestión comercial de las infraestructuras del Anillo Insular de Telecomunicaciones de Tenerife. En base a su catálogo de precios y servicios, IT3 realizará una labor comercial que permita un incremento de la rentabilidad prevista del proyecto, y cumplir con los objetivos establecidos en el plan de negocio de la sociedad.  1. Realizar el correcto mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras del Anillo Insular de Telecomunicaciones de Tenerife. 2. Realizar el despliegue de nuevos ramales de acceso a los nodos de los nuevos operadores de telecomunicaciones que se están asentando en Tenerife con el fin de ofertar sus servicios a dichos operadores.  * Colaborar con los operadores mayoristas en el desarrollo y despliegue de redes FTTx   **B) OBJETIVOS Y ACCIONES CONCRETAS A DESARROLLAR EN EL AÑO**   1. Colaborar con las administraciones públicas, y en particular con el Cabildo Insular de Tenerife en el desarrollo de planes de despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones, convenios, etc. 2. Realizar la gestión y el mantenimiento de los ramales ejecutados por IT3 para el Cabildo Insular de Tenerife. 3. Enlazar las diferentes sedes del Cabildo Insular de Tenerife ubicadas a lo largo de la isla con las infraestructuras del Anillo Insular de Telecomunicaciones de Tenerife. 4. Enlazar las diferentes sedes de las empresas participadas así como Organismos Autónomos del Cabildo Insular de Tenerife y las sedes municipales de los ayuntamientos con las infraestructuras del Anillo Insular de Telecomunicaciones de Tenerife para poder recibir servicios de la red de autoprestación del Cabildo Insular de Tenerife. 5. Colaborar con el Cabildo Insular de Tenerife en el despliegue, puesta en funcionamiento, gestión, producción y mantenimiento de la Red de comunicaciones ópticas de autoprestación del Cabildo Insular de Tenerife basada en tecnología DWDM. 6. Colaborar con el Cabildo de Tenerife en los despliegues de fibra óptica que se realicen tanto en la dirección técnica como en los procesos de validación de la infraestructura. | |